

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MARZO del 2024:

**"Fracción VI incisos:**

***m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención..."***

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MARZO del 2024 no se recibió ninguna recomendación emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 09 DE ABRIL DEL 2024**  
**"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO ASI COMO**  
**LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS"**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
DIRECCIÓN JURÍDICA

**MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.**